

J-40402082-9

Fundación
Aula
Virtual



ISSN: 2665-0398

Deposito Legal: LA2020000026

Aula Virtual



Generando Conocimiento

<http://www.aulavirtual.web.ve>

Vol. 6 Nº 13 Año 2025

Periodicidad Continua



REVISTA CIENTÍFICA AULA VIRTUAL

Director Editor:

- Dra. Leidy Hernández PhD.
- Dr. Fernando Bárbara

Consejo Asesor:

- MSc. Manuel Mujica
- MSc. Wilman Briceño
- Dra. Harizmar Izquierdo
- Dr. José Gregorio Sánchez

Revista Científica Arbitrada de Fundación Aula Virtual

Email: revista@aulavirtual.web.ve

URL: <http://aulavirtual.web.ve/revista>



Generando Conocimiento

ISSN: 2665-0398
 Depósito Legal: LA2020000026
 País: Venezuela
 Año de Inicio: 2020
 Periodicidad: Continua
 Sistema de Arbitraje: Revisión por pares. "Doble Ciego"
 Licencia: Creative Commons [CC BY NC ND](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)
 Volumen: 6
 Número: 13
 Año: 2025
 Período: Continua-2025
 Dirección Fiscal: Av. Libertador, Arca del Norte, Nro. 52D, Barquisimeto estado Lara, Venezuela, C.P. 3001

La Revista seriada Científica Arbitrada e Indexada **Aula Virtual**, es de acceso abierto y en formato electrónico; la misma está orientada a la divulgación de las producciones científicas creadas por investigadores en diversas áreas del conocimiento. Su cobertura temática abarca Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Exactas y otras áreas afines. Su publicación es **CONTINUA**, indexada y arbitrada por especialistas en el área, bajo la modalidad de doble ciego. Se reciben las producciones tipo: *Artículo Científico* en las diferentes modalidades cualitativas y cuantitativas, *Avances Investigativos*, *Ensayos*, *Reseñas Bibliográficas*, *Ponencias* o *publicaciones derivada de eventos*, y cualquier otro tipo de investigación orientada al tratamiento y profundización de la información de los campos de estudios de las diferentes ciencias. La Revista **Aula Virtual**, busca fomentar la divulgación del conocimiento científico y el pensamiento crítico reflexivo en el ámbito investigativo.



IMPLICACIONES ECONÓMICAS DE LA SUSTRACCIÓN DE MATERIAL ESTRATÉGICO EN LA SEGURIDAD NACIONAL VENEZOLANA: PRÁCTICAS INSTITUCIONALES, DESAFÍOS Y RETOS

ECONOMIC IMPLICATIONS OF THE THEFT OF STRATEGIC MATERIAL ON VENEZUELAN NATIONAL SECURITY: INSTITUTIONAL PRACTICES, CHALLENGES, AND RETURNS

Tipo de Publicación: Artículo Científico

Recibido: 23/05/2025

Aceptado: 24/06/2025

Publicado: 12/08/2025

Código Único AV: e501

Páginas: 1 (994-1011)

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16876423>

Autores:

Wilmer Alexander Pérez

Coronel del Ejército (FABN)

Ingeniero Computación

Esp. en Gerencia Empresarial

Maestría Seguridad de la Nación



<https://orcid.org/0009-0006-2623-2194>

E-mail: cjbperew@gmail.com

Afiliación: Instituto de Altos Estudios de Seguridad de la Nación

País: Caracas - Venezuela

Jaida Dorielis González

Lcda. en Contaduría Pública

Esp. en Gerencia Empresarial

Maestría Seguridad Social, mención Gerencia Social

Doctorado en Gerencia Avanzada

Postdoctorado en Filosofía e Investigación

Postdoctorado en Gerencia Postconvencional



<https://orcid.org/0000-0001-9014-4136>

E-mail: gonzalezjaida@gmail.com

Afiliación: Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez"

País: Barquisimeto - Venezuela

Resumen

En la praxis enriquecedora e incesante de la seguridad de la nación, proceso que coloca al ser humano como sujeto histórico, y en el umbral de esta investigación que propone un marco teórico, conceptual, axiológico y teleológico, para promover lineamientos estratégicos para la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, orientados a la protección del material estratégico en la Regiones Estratégicas de Defensa Integral (REDI) Oriental en el marco de la Seguridad de la Nación. Desde esta cosmovisión, la industria petrolera venezolana se vincula con la economía como actividad productiva, además de fuente de actividad generadora de crecimiento y expansión territorial; como actividad productiva marcha en constante crecimiento al incorporar tecnología, equipos, maquinarias, genera empleos, demanda bienes y servicios producidos en el país. Desde esta contextualización, es de carácter fundamental para el desarrollo de la Nación, orientar estrategias de acción que coadyuven a contrarrestar el tráfico de material estratégico a Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA), lo cual ocasiona afectaciones en la operatividad de la principal industria del país, por parte de grupos armados y gentíos que trafican material estratégico; dichas prácticas ilícitas afectan directamente a la industria PDVSA, generando pérdidas económicas. La investigación está comprendida en el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, regido por un nivel descriptivo de campo, como estrategia de recolección de datos se utilizó la encuesta tipo cuestionario dicotómico, el cual se aplicó a la población del estudio. En este sentido, los hallazgos denotan que para la (REDIOR), es tarea esencial integrar, cooperar, coadyuvar y coordinar las actividades necesarias que corresponden ejecutar en aras de contrarrestar el contrabando de material estratégico.

Palabras Clave

Lineamientos Estratégicos, material estratégico, seguridad de la Nación.

Abstract

In the enriching and incessant praxis of the Bolivarian Revolution, a process that places the human being as a historical subject, and on the threshold of this investigation that proposes a theoretical, conceptual, axiological and teleological framework, to promote strategic guidelines for the Bolivarian National Armed Forces, aimed at the protection of strategic material in the Eastern Strategic Regions of Integral Defense (REDI) within the framework of National Security. From this worldview, the Venezuelan oil industry is linked to the economy as a productive activity, as well as a source of activity that generates growth and territorial expansion; As a productive activity, it is constantly growing by incorporating technology, equipment, machinery, generating jobs, and demanding goods and services produced in the country. From this contextualization, it is essential for the development of the Nation to guide action strategies that help to counteract the trafficking of strategic material to Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA), which affects the operation of the main oil industry. country, by armed groups and mafias that traffic strategic material; These illegal practices directly affect the PDVSA industry, generating economic losses. The research is included in the positivist paradigm, quantitative approach, governed by a descriptive field level, as a data collection strategy, the dichotomous questionnaire survey was used, which was applied to the study population. In this sense, the findings denote that for the (REDIOR), it is an essential task to integrate, cooperate, assist and coordinate the necessary activities that correspond to be carried out in order to counteract the smuggling of strategic material and thereby guarantee the Security of the Nation, based on in integral development, with a rank of relevance within the framework of public policies, tending to preserve national sovereignty, to maintain territorial integrity, by generating the necessary security conditions to face these threats.

Keywords

Strategic Guidelines, strategic material, National security.

Preámbulo

“No tengo miedo de un ejército de leones guiado por ovejas; tengo miedo de un ejército de ovejas guiado por un león.”

Alejandro Magno.

La Seguridad de la Nación venezolana está cimentada en el desarrollo integral y en la corresponsabilidad entre el Estado y sociedad Civil, situaciones que promueven el goce y ejercicio de los derechos y garantías en los ámbitos económicos, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar, correspondiéndole al Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), como expresión militar del poder nacional en Venezuela, garantizar la independencia, soberanía nacional y el acato a los más elevados principios y valores citados en el preámbulo y tenor de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, como son el establecimiento de una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural, que fortalezca la libertad, la independencia, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia, y el sostenimiento de la paz.

La FANB, se respalda en los valores y principios del Estado y en los de Seguridad de la Nación, instituidos en la Constitución Nacional, incluyendo el territorio y demás zonas geomorfológicas venezolanas como una franja de

paz, con vigilancia prioritaria a los espacios fronterizos. Se garantiza la independencia y la soberanía de la Nación, afirmando la integridad territorial a través de la planificación, dirección, coordinación, ejecución y control de las operaciones militares, proveyendo a su vez sostén a otras instituciones del Estado.

Desde esta construcción discursiva, las implicaciones económicas de la sustracción de material estratégico en la seguridad nacional venezolana; así como las prácticas institucionales, enfrentan serios desafíos y retos, que están influenciados por las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas del ambiente interno y externo, entre las cuales se encuentran: la problemática fronteriza, que repercute en las relaciones internacionales con los países limítrofes, el apremio de fuerzas extranjeras en busca de sustento a su política exterior que perturban los intereses nacionales, el terrorismo, la corrupción, el deterioro económico, tensión social, problemática de las drogas ilícitas, inmigración ilegal, minería ilegal, los ilícitos informáticos, pesca ilegal, legitimación de capitales, incursión de grupos subversivos, el secuestro, la extorsión, abigeato, piratería, delincuencia común en la zona fronteriza, delincuencia organizada, inseguridad jurídica y la inseguridad personal.

Ahora esta investigación focaliza su centro de acción y atención en proponer lineamientos

estratégicos para la Fuerza Armada Nacional Bolivariana encaminadas a la protección del material estratégico en la Regiones Estratégicas de Defensa Integral (REDI) Oriental en el marco de la Seguridad de la Nación, incrustado en los más eminentes elementos y valores constitucionales e institucionales, en sus pilares primordiales como son: la disciplina, obediencia y subordinación y con estricto apego al cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales válidamente celebrados por la República, tiene como fin ulterior, orientar con la mayor claridad y precisión, los objetivos, medios y métodos militares para la exacta ejecución de su principal misión de *Garantizar la Independencia y Soberanía de la Nación y asegurar el espacio geográfico*, mediante la defensa militar, la cooperación en el sostenimiento de orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional, en estrecho acuerdo y comunión, con los más sublimes ideales patrios.

Desarrollo

Impacto de la Protección del Material Estratégico en la Economía Venezolana

La Historia de la humanidad a partir sus iniciaciones, ha vivenciado desiguales escenarios delincuenciales que lesionan no solo a una persona sino a poblaciones y países íntegros, tal es el caso del hurto o daño a infraestructuras gubernamentales que abastecen a los ciudadanos bienes y servicios primordiales como lo son la electricidad,

telecomunicaciones, agua, alimentos, entre otros servicios que debe responder el estado para brindar a sus habitantes la sensación de protección y resguardo de la nación.

El hurto del material estratégico a nivel global, se ha transformado en un problema fuertemente grave, ya que los grupos delincuenciales hacen de esta actividad ilícita un negocio muy lucrativo, fructífero y productivo, al venderlo en divisas internacionales en los países con los cuales limitan, haciéndolo potencialmente de forma ilegal al cometer el delito de contrabando de extracción de materiales estratégicos. Este problema perturba no solo a Latinoamérica, si no a otros países de otros continentes, los que igualmente son mártires del robo de este material, cada uno en sus territorios han visto desprovista la capacidad de amparar la operatividad de sus industrias por esta contingencia.

Desde este panorama mundial, las economías de América Latina soportan en mayor grado el delito que causa el problema del hurto del material estratégico, ya que, según Arango (2017), el volumen de respuesta en cuanto a la restitución del servicio afectado de los órganos de seguridad del Estado es muy reducida, si la comparamos con las economías desarrolladas del llamado primer mundo.

Ante este horizonte descrito, en correspondencia al contexto nacional, en Venezuela

las sustracciones de materiales estratégicos, en todas sus variedades, se ha transformado en una de las actividades delictivas, contra la propiedad, que destacan en la fenomenología de la violencia, a nivel nacional. En este sentido, la mayor empresa del estado venezolano, como lo es la Industria Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y sus filiales; compañía propiedad de la República Bolivariana de Venezuela, dependiente al Estado venezolano y extremadamente comprometida con el legítimo dueño del petróleo: el pueblo venezolano.

En este orden de consideraciones, la estatal PDVSA planifica, coordina, supervisa y controla las acciones de exploración, explotación, transporte, manufactura, refinación, almacenamiento, comercialización o cualquier otra de su competencia en materia de crudo y demás hidrocarburos de sus filiales, así como los negocios de orimulsión, química, petroquímica y carbón. Fue fundada por decreto gubernamental el 30 de agosto de 1975, inmediatamente de la nacionalización de la industria petrolera, e instruyó operaciones en 1976, tanto en la República Bolivariana de Venezuela como en el Exterior (Vega, 1988).

En este sentido del contexto, la empresa petrolera conserva las mayores reservas petrolíferas del mundo, consiguiendo a finales de 2013, una suma total certificada de 298.353 millones de barriles, que simbolizan el 20% de las reservas mundiales de este rubro. Una vez consumado el

proyecto de cuantificación de las reservas de petróleo en la Faja del Orinoco, a nuestra nación le corresponderá ostentar almacenamientos de crudo petrolíferos comprobadas con un total cercano a 316.000 millones de barriles, la totalidad de ellos correspondientes a crudo extra pesado, incluyendo gasolina, Diesel, jet fuel, productos industriales, lubricantes y asfalto.

Entre las infraestructuras en la superficie venezolana, se acentúa como la segunda refinería más grande del mundo: el Complejo Refinador Paraguaná, en el estado Falcón, con una capacidad de procesamiento de 940.000 barriles diarios de crudo, así como las refinerías de Puerto La Cruz, con una capacidad de procesamiento de 200.000 barriles diarios y El Palito, que refina 130.000 barriles diarios (Arango, 2017).

Cónsono con esta argumentación, la empresa estatal PDVSA, se ve gravemente afectada, debido a la situación del hurto de material estratégico, quien sufre en mayor grado las consecuencias, ya que se ven comprometidas sus operaciones, por los individuos que cometen este delito, es por este motivo que el presente trabajo de investigación apunta especialmente al sector del petróleo (crudo e hidrocarburos).

Ahora bien, el hurto de material estratégico se ha convertido en un acto delictivo atractivo, en este sentido, el gobierno nacional decretó en Gaceta Oficial Extraordinaria N.º 6.617 del 24 de febrero

del 2021, como material estratégico para el desarrollo nacional; a un conjunto de materiales apto de reciclaje, entre éstos: los desechos y residuos metálicos, ferrosos, de aluminio, cobre, hierro, bronce, acero, níquel u otro tipo de metal, la chatarra naval, aeronáutica, eléctrica y electrónica, en cualquier etapa. Al hacerlo, un conjunto de empresas autorizadas por el Estado, tendrá el monopolio de su compra y procesamiento.

Desde estas consideraciones, las políticas de control del Estado dirigidas a la explotación de este material en exportaciones no tradicionales, colocan en el objetivo a grupos organizados de robo y hurtos. A pesar de ello, sigue existiendo un mercado negro de la chatarra que, específicamente en el estado Monagas y toda la región oriental, es anárquico, desordenado y provechoso para los colectivos, grupos e individuos que viven de éste delito (El Estímulo, 2020).

Desde este contexto, el progresivo mercado ilegal, ilícito y prohíbo de la chatarra en el estado Monagas, disfruta entre sus pretensiones principales el hurto de material ferroso resguardado por parte de la industria petrolera en los estados Anzoátegui, Monagas y Sucre, estados que pertenecen a la REDI Oriental, cuyas infraestructuras han sido parcialmente desmanteladas, producto de los actos delincuenciales, que le ha correspondido asumir a la empresa estatal Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) o por las compañías prestadoras de

servicios, en este momento depreciadas e inactivas. Estos campos petroleros son de preferencial visita de los chatarreros ilegales, quienes encuentran una forma de adquirir ganancia rápida en la cantidad de hierro que aún se consigue en estos ejidos.

Ahora bien, desde este esbozo, posteriormente de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana del año 2009, el Sistema Defensivo Geográfico se distribuyó en Regiones Estratégicas de Defensa Integral (REDI), Zonas Operativas de Defensa Integral (ZODI) y Áreas de Defensa Integral (ADI). Desde esta perspectiva, se declaran de carácter estratégico para el progreso de la economía nacional, los desechos y residuos metálicos, ferrosos, de aluminio, cobre, hierro, bronce, acero, níquel u otro tipo de metal, chatarra naval, aeronáutica, eléctrica y electrónica, en cualquier condición, así como los residuos sólidos no metálicos, fibra óptica. Quien negocie, especule, trafique, comercialice ilícitamente con metales o recursos materiales estratégicos, será penado con prisión.

En este sentido, desde la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI), espacio geográfico que concuerda con los territorios de los estados federales de Venezuela, una agrupación territorial de fuerzas y medios, tienen la labor fundamental de integrar, cooperar, coadyuvar y coordinar las actividades necesarias para contrarrestar el contrabando de material estratégico, la investigación contribuirá a

tributar a la Seguridad de la Nación, fundamentada en el Desarrollo Integral, Participación activa en el Desarrollo Nacional. Eje Transversal: Desarrollo Nacional, Área de Interés: Participación activa en el Desarrollo Nacional. Línea Rectora: Investigación y Desarrollo en el ámbito económico, tendientes a conservar la soberanía nacional, para mantener la integridad territorial, generar las circunstancias de seguridad necesarias para hacer cara a las amenazas inminentes.

En esta construcción y revisión documental, se observa o evidencia, la exploración de operaciones vandálicas que perturban la producción de la primera industria energética del país, en este sentido, particularmente en la zona oriental se han monitoreado acontecimientos en los cuales, individuos y organizaciones dedicadas a apropiarse de este material ferroso, han extendido sus operaciones.

Desde este panorama local, funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC), agregados a la Delegación Municipal Maturín, arrestaron a individuos, que presumiblemente se consagraban a sustraer material estratégico de PDVSA, ubicada en el sector Arabí, tramo rural del municipio Maturín. Los individuos detenidos, ingresaron ilícitamente a la empresa del Estado, para destruir tuberías petroleras, haciendo uso de equipos de oxicorte, con la intención de substraer, para luego traficar el material estratégico,

según detalló minuta del organismo (El Estímulo, 2020).

Desde esta contextualización, los organismos de control del estado han practicado detenciones, específicamente por parte de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), de individuos que se hallaban dentro de las instalaciones de la antigua refinería de PDVSA de Caripito, municipio Bolívar, la cual está inoperativa. Los ciudadanos, presumiblemente, son integrantes del Grupo Estructurado de Delincuencia Organizada (GEDO) reconocidos como “Los Picadores”, dedicados a comercializar con material estratégico. Tal como lo refiere el portal web Ecopolítica Venezuela (2022), el fiscal general de la república, Tarek William Saab admitió, que las infraestructuras de PDVSA son desmanteladas y destruidas para exportar chatarra, en lo que se asocia que puede existir complicidad interna con algunos trabajadores. Esta implicación acrecienta un perjuicio patrimonial a la empresa y a la nación, al relacionarse de campos petrolero que aún pueden estar operativos. (Equipo OVV Monagas, 2022, “Hurto de chatarra: un negocio que se generaliza en Monagas”).

Asimismo, la Unidad Especial de Seguridad y Protección de la Faja, lidiará cualquier evento que interrumpa la continuidad operacional, así como la protección de las trabajadoras y los trabajadores ante delitos como secuestro y extorsión, hurto de materiales petroleros estratégicos en áreas

operacionales, robos generalizados, cierres intempestivos de vías, manifestaciones o retención de unidades vehiculares de PDVSA. Este proyecto de seguridad abarca a los estados Anzoátegui, Monagas, Bolívar, Delta Amacuro, Guárico, Barinas y Apure, entidades que involucran los bloques Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo, en toda la extensión geográfica de más de 55 mil km² que constituye la Faja Petrolífera del Orinoco, donde habrá un despliegue, en una etapa inicial, de 1.800 efectivos en campo, asentamientos militares en taladros, así como posteriormente la instalación de un campamento permanente.

Con estas acciones, PDVSA en alianza perfecta con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, materializa los planes para el resguardo del mayor reservorio de crudos del planeta, a la vez que garantiza una mejor calidad de vida para el pueblo venezolano, en concordancia las políticas gubernamentales.

En conjunción con esto, la jerarquía de la industria petrolera nacional para el impulso del país no es sólo como proveedora de ingresos al Estado, sino que es también un mercado de significativa magnitud para muchos bienes y servicios. El aforo de tener en cuenta estas penurias de la industria petrolera con producción local supone el desarrollo de empresas proveedoras que sean competitivas con suplidores de otros países, tanto en términos de

precio, como en calidad, tiempo de entrega, financiamiento y servicios de apoyo.

El abastecimiento de bienes y servicios por parte de empresas no competitivas implicaría que (PDVSA) tuviese que transferirles recursos, con efectos negativos sobre su gestión. Estos subsidios, si bien socorren a estas empresas, no significarían aporte alguno al ingreso nacional y más bien desviaría recursos de usos más productivos.

Consideraciones Fundamentales

La Industria petrolera venezolana se vincula con la economía como actividad productiva, además de fuente de actividad generadora de crecimiento y expansión territorial; como actividad productiva marcha en constante crecimiento al incorporar tecnología, equipos, maquinarias, genera empleos, demanda bienes y servicios producidos en el país. Desde esta contextualización, es de carácter fundamental para el desarrollo de la nación orientar estrategias de acción que coadyuven a contrarrestar el tráfico de material estratégico a PDVSA, lo cual ocasiona afectaciones en la operatividad de la principal industria del país, por parte de grupos armados y mafias que trafican material estratégico; dichas prácticas ilícitas afectan directamente a la industria PDVSA, generando pérdidas económicas.

En este sentido, para la REDIOR, es tarea fundamental integrar, cooperar, coadyuvar y coordinar las actividades necesarias que

corresponden ejecutar en aras de contrarrestar el contrabando de material estratégico y con ello garantizar la Seguridad de la Nación, fundamentada en el desarrollo integral, con rango de relevancia dentro del marco de políticas públicas, tendientes a conservar la soberanía nacional, para mantener la integridad territorial, al generar las condiciones de seguridad necesarias para hacer frente a estas amenazas

Cónsonos con estos planteamientos, PDVSA informó a través de la Dirección de Control y Seguimiento del Complejo Industrial José Antonio Anzoátegui, el diseño de un plan de contingencia junto con Fuerza Armada Nacional Bolivariana orientadas al resguardo del material estratégico en la REDI Oriental, en el marco de la Seguridad de la Nación, para reforzar la seguridad en áreas estratégicas de la corporación en campos de producción, terminales de almacenamiento y embarques de crudo, ante una amenaza interna o externa de paralización de las operaciones petroleras. El anuncio surge tras un encuentro que se realizó en la ciudad de Puerto La Cruz, entre las autoridades de la Dirección Ejecutiva de Producción Faja Petrolífera del Orinoco, la Dirección Ejecutiva de Control y Seguimiento del Complejo de José, y miembros de la REDIOR.

Este trabajo de defensa a la estatal Petróleos de Venezuela conlleva al desarrollo de estrategias de acciones conjuntas y contundentes ratifican el

compromiso con la patria, su compromiso de respaldar las acciones de seguridad a implementar por parte de la REDIOR, en este sentido, la seguridad es una prioridad para nosotros en la Faja, al promover un ambiente seguro para los trabajadores y trabajadoras, al controlar las eventualidades que puedan presentarse. Tarea esta que permitirá fortalecer el apoyo de PDVSA a los planes de seguridad propuestos por el componente militar, y así contribuir con el cumplimiento de los objetivos trazados por el ministro de Petróleo para elevar la cuota de producción de crudo.

Por su parte, el papel fundamental de la REDIOR, conllevará a incrementar la presencia de funcionarios castrenses, mayor patrullaje en las áreas operacionales, aumentar los puntos de control que generen alertas tempranas, además de ampliar el alumbrado, e incrementar la colocación de cámaras en sitios estratégicos (Faja del Orinoco y Complejo de José). Consecuentemente, del desarrollo de esta alianza y estrategias fundamentales para la Industria petrolera, garantizarán el máximo apoyo de la FANB a la Industria petrolera, desde el despliegue y reforzamiento de las unidades de la GNB (Guardia Nacional Bolivariana) para el protección física de las refinerías de PDVSA, certificando en Unión Cívico Militar Policial nuestros recursos estratégicos, para respaldar las instalaciones de PDVSA, la empresa de todos los venezolanos, pero también para fortalecer los esfuerzos de la Guardia

Nacional Bolivariana, el CEOFANB, integrados para vencer.

Con esto, la CEOFANB (2007), corrobora que los militares están de cara de la seguridad de la estructura física de las refinerías de crudo, estableciendo labores de patrullaje y de inteligencia para custodiar principalmente el Complejo Refinador, el más grande e importante de Venezuela pero que hoy, en el marco de las sanciones al país, la desinversión y guerra económica, maniobran a media máquina; con esto confirmar el compromiso para resguardar las refinerías de Petróleos de Venezuela.

La Metódica

La investigación se encuentra fundamentada en el enfoque cuantitativo, enmarcado en el paradigma positivista-racionalista, debido a que éste permite describir y analizar la realidad social por medio de la objetividad y racionalidad. Cabe resaltar, que desde este paradigma, el rol del investigador es “observar, ordenar, clasificar y comparar los datos observados”, lo cual indica, que sólo puede conocerse la realidad mediante referentes empíricos fundamentados en el método científico. Asimismo, los pasos del método científico son “la observación medida, formulación de hipótesis...control y verificación empírica... han de considerarse los objetos de la ciencia todas aquellas entidades observables de dimensiones”.

Por lo tanto, se puede decir que el método es hipotético - deductivo, debido a que se deben formular hipótesis y deducciones, las cuales posteriormente serán contrastadas con la teoría y los resultados de la observación empírica a fin de aportar a la comunidad científica nuevos conocimientos o teorías certificadas mediante la comprobación o verificación. Es importante mencionar, que desde este enfoque solo pueden estudiarse objetos o problemáticas que puedan ser descompuestas en sus dimensiones, sub dimensiones e indicadores, lo cual implica la implementación de técnicas e instrumentos pertinentes para captar la información de dichas dimensiones.

En este sentido, es relevante señalar que, por medio de la metodología antes mencionada, se pretende indagar sobre la siguiente situación problemática: Estrategias para la Fuerza Armada Nacional Bolivariana orientadas al resguardo del material estratégico en la REDI Oriental.

Lo Procedimental

En este apartado, se exhibe la metodología que sitúa el proceso investigativo, el cual consiente recabar información en torno a la variable en estudio por medio de un conjunto de procedimientos y en función del propósito del estudio. Por esta razón, se hace reseña al tipo y diseño, población, técnicas e

instrumentos de recolección de información, validez, confiabilidad, tratamiento estadístico.

Tipo de Investigación

El estudio fundamentado los objetivos planteados y atendiendo el nivel de profundidad acogió el tipo descriptiva, que según Arias (2012), “consiste en la búsqueda de información relacionada con el estado real, de las personas, objetos, situaciones y fenómenos, tal como se presentan en el momento de la recolección, sin considerar el planteamiento de hipótesis de trabajo” (p.12). De igual manera, Hurtado & Toro (2004), en relación a la investigación descriptiva, imprime que admite la descripción o caracterización del acontecimiento de estudio dentro de un contexto particular, por tanto, procura caracterizar el evento dentro de un tejido; así igual servir de pedestal o punto de partida para estudios de mayor hondura.

Es preciso acotar, que la investigación se insertara dentro del Paradigma Cuantitativo que según Kuhn (1962), consiste en la recolección de datos para valorar modelos, hipótesis, teorías preconcebidas conociendo las causas reales de los fenómenos. En este sentido, la investigación descriptiva se realizará en la REDI Oriental que comprende los estados Anzoátegui, Monagas y Sucre.

Diseño de Investigación

Se ubica en un diseño no experimental, Palella y Martins, (2010) lo definen como: es el que se

efectúa sin maniobrar en forma premeditada ninguna variable. El investigador no reemplaza intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se exteriorizan en su contexto real y en un tiempo determinado, para luego analizarlos.

El investigador debe respetar la naturaleza de las variables, es decir no puede manipularlas de ninguna manera. Pues los hechos encontrados en la investigación muestran con certeza los resultados reales del estudio. Es preciso acotar, que toda investigación se rige por un diseño, y según Hurtado & Toro (2004), “un diseño representa la estrategia que se ha de cumplir para desarrollar la investigación, este contiene de una manera estructural y funcional cada etapa del proceso de la investigación” (p. 166).

Población y Muestra

En una investigación desde el paradigma positivista, la población está conformada por el número de individuos, sujetos u objetos que serán abarcados en el desarrollo de la investigación, los cuales proporcionan información o datos pertinentes para el desarrollo de la misma. Es preciso señalar, que la presente investigación se efectuará con una población conformada por los siguientes sujetos de estudio: personal militar de la REDI Oriental, éstos son diez (10) en total, de los cuales: tres (3) oficiales Superiores, tres (3) oficiales Subalternos y cuatro (4) tropa Profesional.

Caracterización de la Población		
Descripción	Ámbito geográfico de ubicación	Cantidad total
03 oficiales Superiores	Región de Desarrollo Integral Oriente	10
03 oficiales Subalternos		
04 tropa Profesional		

En este sentido, dicha población fue seleccionada intencionalmente, pues su tamaño permite el abordaje de la misma sin tener que recurrir a la designación de una muestra representativa (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Caracterización de la población

Fuente: Pérez (2023)

En este orden de consideraciones, por el tamaño y características de la población que es finita; la noción de finito enuncia la limitación de las cosas, de los fenómenos, de los procesos concretos en el espacio y en el tiempo, se considerara en totalidad las diez (10) personas o unidades de análisis, para el estudio. El tamaño de la muestra es el número de elementos escogidos (aleatoriamente o no, según el tipo de muestreo seleccionado), que permiten extrapolar los resultados de la muestra a toda la población. Suponemos que los elementos escogidos, independientemente de su número, son representativos de toda la población.

Análisis y Discusión de los Resultados

Según Hurtado & Toro (2004), el análisis e interpretación de los datos “consiste en obtener información a través de una serie de preguntas que fueron realizadas a los encuestados” (p.48). En este apartado se expone el análisis e interpretaciones de los resultados de la investigación, adquiridos mediante el procesamiento de los datos e información obtenida en la aplicación del instrumento de recolección de información a la población objeto de estudio. Es importante indicar, que este capítulo es fundamental debido a que permite emitir repuestas a las interrogantes y objetivos de investigación, fundamentadas en la recopilación y procesamiento de datos, mediante la estadística descriptiva en función de frecuencias y análisis de porcentajes, lo cual permitió la presentación de resultados.

Se plantea un escenario de auténticos retos en la redefinición de la misión y visión histórico institucional de la Seguridad de la Nación, en primer lugar, rompiendo de manera reivindicativa el ignominioso paradigma de la seguridad de la Nación, y en orientación al modelo de la democracia participativa y protagónica en la exaltación permanente del pueblo, como agente transformador de la sociedad y en obediencia a sus derechos humanos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Se desarrolló, un proceso de análisis e interpretación de los resultados obteniendo de las

encuestas ejecutadas a un grupo de expertos, como producto de la aplicación del instrumento de recolección de información del trabajo de investigación, tomando como referencia y base los objetivos del estudio.

Desde estas consideraciones, este análisis e interpretación permitió desarrollar Lineamientos Estratégicos para la Fuerza Armada Nacional Bolivariana orientadas a la protección del Material Estratégico en la REDI Oriental en el marco de la Seguridad de la Nación, finalidad implícita del presente trabajo de investigación por cuanto el hurto del material estratégico de la nación, si bien afecta a los particulares y a todos los miembros de la sociedad en general, también es cierto que como problemática nacional pone en riesgo a la patria en cada uno de sus ámbitos.

Los resultados arrojados al aplicar el instrumento dieron voz unánime dado que todos los encuestados consideran que el hurto de material estratégico en PDVSA afecta la operatividad y el rendimiento de la industria y se constituye en una problemática de prioridad para la Seguridad de la Nación.

Entre el argumento esgrimido justificando las respuestas estas se enfocan el papel de la empresa para el país “Al ser una empresa estratégica para el estado, su inoperatividad por robo afecta la producción y de manera directa los ingresos a arcas del estado”, otros se orienta al control estricto

enfocado desde: Se deben aplicar medidas correctivas a fin de atacar este flagelo que afecta de manera consistente la continuidad operacional de PDVSA; al ser una empresa estratégica para el estado, su inoperatividad por robo afecta la producción y de manera directa los ingresos a las arcas del estado.

Este tipo de práctica ocasiona serias afectaciones en la operatividad de la industria ocasionando retrasos en los diferentes proyectos y procesos a ejecutar dentro de la misma. La alta ocurrencia de eventos de inseguridad en los campos petroleros afecta la continuidad operacional en las actividades de generación y mantenimiento de la producción por hurtos y pérdidas de componentes de equipos y materiales.

En este sentido, Indriago (2011), expone: El Estado y la sociedad son corresponsables en materia de seguridad y defensa integral de la Nación, y las diferentes actividades que ejecuten en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar, residirán encaminadas a garantizar la satisfacción de los intereses y objetivos nacionales plasmados en la Constitución y las Leyes. La defensa involucra, de forma particular, el impulso de una identidad nacional y la construcción de una institucionalidad que le sirva de cimiento.

Con relación a la interrogante, sobre reestructurar e implementar nuevas estrategias para combatir el hurto de material estratégico y mantener

la integración Estado, Fuerza Armada Nacional en función de la Seguridad de la Nación, el 80% de los encuestados, esgrime que es necesario que las autoridades desarrollen e implementen mecanismos internos que permitan su registro, contabilidad y análisis independientemente del problema de tipificación.

De lo contrario, será imposible conocer la verdadera dimensión y complejidad de este delito, encontrar un plan estratégico a los fines de definir las medidas pertinentes para coadyuvar a minimizar o eliminar tal flagelo. Hay que actuar en función de las operaciones de PDVSA y la FANB, enfocarse en combatir de raíz la corrupción y las mafias que se mantienen dentro de la industria. La voz activa de la población indica, que deberían hacer un plan específico para el empleo de las FANB a todos los niveles y estructuras de las empresas estratégicas del estado. Se recomienda una reestructuración de manera inmediata a fin de fortalecer el Plan Operativo Vigente (POV).

Igualmente, la promulgación de las Líneas Generales del Plan de la Patria (2019-2025), toman en miramiento el nuevo escenario de Seguridad Hemisférica cuya particularidad primordial florecerá su carácter integral y multidimensional, el fortalecimiento de la Soberanía Nacional y la fomento de un mundo multipolar, a través de la estrategia de pluralización, incorporando a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana al desarrollo integral

de la Nación, mediante la promoción de un nuevo modelo que incite la inteligencia colectiva, el desarrollo económico, estabilidad política, integridad social, el progreso tecnológico y la ocupación eficiente del territorio en el fortalecimiento de la defensa regional.

Consideraciones Finales

La protección efectiva de estos materiales busca evitar el tráfico ilegal y el contrabando, que afectan gravemente la producción de empresas estatales y privadas, generando pérdidas económicas y limitando el funcionamiento normal de servicios públicos y sectores productivos. El comercio ilícito de estos materiales genera corrupción, violencia y crisis de gobernabilidad, además de desviar insumos críticos que deberían sustentar la industria y la economía formal, impactando negativamente en la inversión y el desarrollo económico.

Por otro lado, la protección del material estratégico contribuye a garantizar la soberanía económica, evitando que recursos clave sean explotados o comercializados sin control, lo que es vital para mantener ingresos y estabilidad en sectores como el petrolero y minero, fundamentales para la economía venezolana. En resumen, la protección del material estratégico es crucial para preservar la integridad de los recursos económicos

del país, asegurar la continuidad de la producción nacional y mitigar los efectos negativos del tráfico ilegal que afectan la economía venezolana en múltiples niveles.

En consecuencia, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana como fragmento notable e indisoluble del Poder Público Nacional, asentada en los intereses y objetivos nacionales establecidos para el cumplimiento de las políticas convenientes a la defensa militar, para la Seguridad de la Nación, la cooperación en el sostenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo integral del país, con el propósito de proveer la dirección estratégica para el funcionamiento e impulso de la institución, recubre gran importancia en el contexto de la fortaleza nacional, pues con ello se obtiene mayor efectividad en el manejo de recursos humanos, materiales técnicos y financieros, en virtud de la cual se pretende la modernización indeleble de la institución, para ocupar sus funciones militares específicas y de sustento a otros organismos del Estado y a la sociedad civil.

En este orden de comedimientos y en correspondencia con los objetivos de la investigación y los hallazgos que han germinado se indica:

1. La formación militar, encaminada a través de un programa de liderazgo centrado en el amor a la patria, el sentido del deber y los valores éticos, morales y espirituales de la sociedad

venezolana, conducente a surcar las virtudes fundamentales como: patriotismo, honor, prudencia, justicia, integridad, fe, valores, humildad y igualmente, desplegar una serie de cualidades que concretarán su carácter, como lo son: el coraje, disciplina, decisión, competencia profesional, humanidad, confianza en sí mismo, lealtad, entrega, voluntad, energía, inteligencia, probidad, la firmeza; la cual deberá entenderse como una transformación de conducta que floreciendo inculcada tanto en la etapa de formación como la profesional escudriñe internalizar los valores a través de su actuación diaria comprueben su condición de líder.

2. Formación y capacitación de profesionales competentes ante las reivindicaciones de la seguridad, evolución y destino de la Nación en lo concerniente a la actividad militar, con dominio de varios idiomas y probadas habilidades en el dirección y aprovechamiento de los medios y plataformas informáticas.
3. Fortalecimiento de la gerencia del conocimiento, para forjar y comunicar ideas, con énfasis en equipos multidisciplinarios, en la exploración permanente de información, competente en la toma de decisiones en contextos de certidumbre, incertidumbre y riesgo, con una cualidad acertada y proactiva.
4. Establecimiento de un ambiente donde se estimule el trabajo en equipo y el impulso de

nuestra cultura organizacional conducente hacia la innovación, valoración de nuevas ideas, riesgos, incentivando la interacción, la interdependencia, la cooperación y la comunicación efectiva entre sus integrantes.

5. Finalmente, los hallazgos denotan que para la (REDIOR), es tarea esencial integrar, cooperar, coadyuvar y coordinar las actividades necesarias que corresponden ejecutar en aras de contrarrestar el contrabando de material estratégico y con ello garantizar la Seguridad de la Nación, fundamentada en el desarrollo integral, con rango de relevancia dentro del marco de políticas públicas, interesados a atesorar la soberanía nacional, para proteger la integridad territorial, al fundar las condiciones de seguridad para hacer rostro a estas amenazas.
6. A modo de colofón, fundamentado en los lineamientos estratégicos gestionan la orientación de tácticas que coadyuven a neutralizar el hurto de material estratégico que perturba la estatal petrolera del país, a tales efectos concierne recomendar o proponer la aplicación de los lineamientos construidos y desarrollados en la presente investigación, a manera que sirvan de orientación para la toma de decisiones, a los ámbitos de la Seguridad de la Nación, a nivel organizacional de la FANB, para alcanzar los objetivos estratégicos

nacionales primordiales concretados en el plan de la patria y los motores productivos del país.

Referencias

- Arango, G. E. (2017), Impacto del Hurto del Cobre en la población y empresas de servicios públicos. Tesis para optar al título de especialista en Administración de la Seguridad, Bogotá, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada. Documento en línea. Disponible <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16680/ArangoChaurGonzaloEduardo2017.pdf?sequence=1>
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica. 6ª Edición. Editorial Episteme, C.A.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial 5453. 2000, marzo, 24.
- El Estímulo (2020). ¿Por qué es tan atractivo el robo de materiales de cobre? Documento en línea. Disponible <https://elestimulo.com/elinteres/porque-se-dispara-el-robo-de-materiales-de-cobre/> en fecha 18 de octubre de 2017
- Hurtado, I & Toro, J. (2004). Proyecto de Investigación. 5ta Edición. Venezuela. Editorial Sygal.
- Kuhn, T. (1962). La Estructura de las Revoluciones Científicas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Indriago, G. (2011). El nuevo concepto de defensa integral. UNEFA. Caracas.
- Palella, S & Martins, F. (2010). Metodología de investigación cuantitativa. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Experimental Libertador.
- Petróleos de Venezuela, S.A. Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez: riqueza blindada. Documento en línea. Disponible http://www.pdv.com/index.php?option=com_co

[ntent&view=article&id=6824&Itemid=577&lang=es#](#)

Vega, G. (1988). Seguridad Nacional, concepto, organización y método. Biblioteca Daniel Cosío, México